AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145	CONTRATO No.	1097-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MUNICIPIO MANAURE (Balcon Del Cesar) - DEPARTAMENTO del CESAR correspondiente a la DPR – SUBDIRECCION TERRITORIAL ARN GT CESAR-LA GUAJIRA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta que aún está en construcción los lineamientos para la implementación del programa de reincorporación Integral, las acciones desarrolladas en el presente objeto contractual se realizaron a partir de la prórroga de la fase de transición a través de la resolución 1523 de 12 de julio de 2023 que va hasta el 31 de diciembre de 2023, con el propósito de atender las acciones de diseño y construcción participativa del Programa de Reincorporación Integral, para efecto de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la reincorporación integral y el documento orientador que presenta las acciones de acompañamiento, y puedan, bajo un enfoque sistémico, integrar aspectos de seguridad, abordaje diferencial, acceso a tierras y vivienda, reincorporación política, y esquemas de territorialización, al proceso de reincorporación en sus dimensiones individuales y colectivas, lo anterior expreso en dicha resolución. Del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2023: se implementaron las actividades y metodologías propuestas por la ARN, concertada con la población asignada, según sus necesidades y enfoques diferenciales amparadas en la resolución 4309; entre esas actividades se brindó la atención a la población en proceso de reincorporación que permite el registro de asistencia La metodología utilizada en los encuentros se centró en orientaciones humanizantes, que buscan la concientización de una reincorporación integral que propicie oportunidad de crecimiento personal, de cuidado, educativo, laboral y el fomento de la cultura de la legalidad, la sostenibilidad económica a través de los proyectos productivos individuales y colectivos. La atención brindada para este mes se centró en fomentar la estrategia de autoprotección, para minimizar los factores de riesgo que atente con su integridad.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se atendió un solo participante, en esta fase de reincorporación temprana, la atención se direccionó a la importancia de identificar las estrategias de autoprotección, para salvaguardar su vida y la de su familia. También se verificó el ingreso al proyecto educativo con la estrategia de Arando la Educación, el cual se encuentra asistiendo desde el mes de agosto, a la espera de la evaluación de competencia.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se participó en la socialización del enfoque diferencial Étnico, donde informaron registrar y señalar el enfoque diferencial al memento de programar la programación en el dispositivo ARPA. Se asistió y participó en la mesa técnica de salud con profesionales del Hospital Marino Zuleta para evaluar la jornada de salud que se realizó el 4 se agosto de 2023 y de paso la planeación de la siguiente jornada que se realizará en noviembre. También se apoyó gestión y tramite en el proceso de vivienda que adelantaron dos firmantes de Acuerdo de Paz, el cual ya fueron notificado de la aprobación del beneficio del decreto 650.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se continúa promoviendo el acceso a los procesos educativos para que la población asignada que cuenta con las capacidades y recursos internos accedan a las diferentes ofertas que constantemente se están promoviendo. A continuación, se relacionan la población vinculada a educación. 1 participante culmino el X Semestre en el programa de administración pública Territorial en la ESAP, género femenino a la espera de los resultados de ECAES para proceso de graduación, se hizo entrega del certificado de estudio para fidelización en el SIRR 1 participante: en X Semestre en el programa de administración pública Territorial en la ESAP. 1 participante en VI Semestre en el programa de administración pública Territorial en la ESAP ingresa. 1 participante en IV semestre en el programa de Contaduría Pública en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD 1 participante en III semestre en tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. 1 participante en II semestre en Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. En formaciones para el trabajo en la institución UPARSISTEM vinculados y activos tenemos 3 nuevos ingresos y una estudiante en continuación del semestre anterior: 2 en Seguridad Ocupacional, se hizo entrega de certificado de estudio de 1 semestre el cual fueron fidelizado en SIRR. 1 auxiliar de Criminalística e Investigación Judicial, se hizo entrega de certificado de estudio Formación por ciclos: 1 participante en ciclo V. 1 estudiante en ciclo 6, el cual recibió grado en la estrategia de Maestro Itinerante. 1 estudiante que paso a ciclo 6 en la estrategia de Maestro Itinerante. 1 participante de familia de fallecido ingresó a la estrategia de Arando la Educación, a la espera de la evaluación de competencia, en ciclo 2. 1 participante en la etapa de reincorporación temprana ingresó también a ciclo 2, a la espera de la evaluación de competencia.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo se realizó visita a la oficina de Aseguramiento donde se solicitó la vinculación al sistema de salud de una firmante extranjera, el cual se verifico en el aplicativo ADRES y efectivamente se encuentra afiliada a la EPS DUSAKAWI, por pertenecer a la etnia Wayuu. También se realizó acompañamiento a joven en CDV para que realizara declaración, el cual no fue posible y se programo para realizarla ante la defensoría del Pueblo en el municipio de Valledupar para la primera semana de octubre.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En este mes participe en la jornada del TAOR que se realizaron algunos comparecientes en el corregimiento de Estados Unidos del municipio de Becerril Cesar, junto a la coordinadora del GT. La actividad tuvo un enfoque reparador, participo la comunidad de este corregimiento que tuvo afectaciones por causa del conflicto armado, la fundación Evolución Caribe, el alcalde del municipio y otras personalidades. Se participo en la actividad de cuidado que realizó la OIM con la población infantil y comunidad, donde el tema central fue el cuidado del medio ambiente y el reciclaje. Participe activamente en la clausura de la estrategia de Maestro Itinerante donde fueron promovidos 5 firmantes en el AETCR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.771.145 — CONTRATO No. 1097-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR SAN JOSE DEL ORIENTE MUNICIPIO MANAURE (Balcon Del Cesar) - DEPARTAMENTO del CESAR correspondiente a la DPR – SUBDIRECCION TERRITORIAL ARN GT CESAR-LA GUAJIRA.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Con el registro de asistencia de 60 participantes asignados y la atención a 59 se logró cumplir con la meta e indicadores en cuanto atención. Se entregaron 3 seguimientos de proyectos productivos, logrando ponerme al día con esta obligación. Se aporta a la meta del indicador de Formación académica y formación para el trabajo de manera parcial teniendo en cuenta la nueva forma de medición que se encuentra en revisión A la fecha se tiene un número de personas vinculadas en procesos educativos, como se registra en la obligación 4 y se encuentran activos y se reportaron sus asistencias correspondientes al mes de agosto.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la Fecha no se tiene asignada ninguna actividad frente al acompañamiento a personas Comparecientes de TOAR. Sin embargo, se participó en el TOAR, en el corregimiento de Estados Unidos junto a la coordinadora del GT, actividad que estuvo emotiva tanto de los firmantes como el de la comunidad. Espacio que promovió el acercamiento de las victimas con los firmantes y la comunidad de la población, se realizaron diferentes actividades.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz..	Se realizó el seguimiento mensual de asistencias en SIRR, el cual fue conforme a los registros programados en el ARPA, con el objetivo de prevenir novedades y requerimientos que conlleve a casos de gestión interna y hallazgos. Los códigos utilizados para este mes fueron: 5 actividades con el código COM_5. Se diligencio la Ficha Individual de Menores de edad Decreto 899, el cual tiene como propósito realizar seguimiento de los avances y novedades; e insumos para las entidades de control de estado. La novedad para este mes fue la afiliación al sistema de salud.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para este periodo, no se entregó documentos a Gestión Documental, teniendo en cuenta que no se generaron. Sin embargo, se hizo entrega de 2 planillas de FA digital y 3 seguimientos a ISSPI a la técnica de digitación para su fidelización en el SIRR y posterior entrega a Gestión Documental. Se notificó a gestión documental por EMAIL interno que no se generaron documentos físicos, para dejar la trazabilidad
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo, acompañé y participe en la mesa de salud junto a la orientadora y profesional de salud en el Hospital Marino Zuleta de la Paz Cesar. Se participó en el comité, espacio de aprendizaje permanente, donde intervino, contratista del ICBF para socializar la estrategia del programa de MI FAMILIA y la profesional de juridica de la JEP donde explicó con que son los TOAR. Se participó en la jornada de socialización para el abordaje de los firmantes con enfoques diferenciales y los registros de asistencias que se debe tener en cuenta por hacer parte de los indicadores. Participé de la Clausura de la estrategia de Maestros Itinerantes como en la jornada virtual de evaluación de la misma. Se participó en la jornada de camino diferencial y la de ruta de atención de ICBF
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dieron las respuestas oportunas según los solicitados, como los informes de las actividades realizadas durante el presente mes. Revisión de la base de reporte de la base de pago, contrastando lo reportado en el ARPA que luego migra al SIRR base donde incluyeron el reporte del bono de alimentación. 1 firmante en estado de ausente, no se tiene información de su ubicación, el reporte fue no asistió. 1 pertenece a la estrategia de acompañamiento de Familiares Fallecidos, que no cumple con los establecido, no hay hijos menores de edad. Se hizo entrega de los informes de legalización de los desplazamientos de los días 1 y 4 de septiembre. Se entregó la base de ajustes para Requisitos acceso a valor adicional para validar el bono de los niños menores de 12 años.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizó acompañamiento a la estrategia pedagógica de Maestros Itinerantes. Se contactó a la coordinadora del operador del programa de MI FAMILIA el cual hizo presencia en el AETCR donde caracterizaron a las familias.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones contempladas en el presente contrato, como también se hizo entrega de lo soportes, de seguridad social correspondiente al mes de septiembre de 2023.

Celina del Carmen Zambrano — Firmado digitalmente por Celina del Carmen Zambrano

CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo — Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo
Fecha: 2023.10.02 10:57:21 -05'00'

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"